

¡Quédate en casa! La vivienda adecuada ante la encrucijada del COVID-19. Estudio de caso México y Brasil

Stay at home! Adequate housing at the crossroads of COVID-19. Case study Mexico and Brazil

Yessika Mariana Cebreros Millán
Alicia Medina Herrera

Recepción: 07-julio-2022
Aceptación: 05-diciembre-2022

Resumen

La Pandemia Global Covid-19, expuso a nivel mundial, las diferencias capacidades habitacionales para enfrentar una crisis sanitaria, sino evidenció las desigualdades económicas en los países latinoamericanos en sus componentes de vivienda. La idea de este trabajo tiene como objetivo analizar con el uso comparativo entre México y Brasil, regiones con mayor número de infectados y muertes, la recomendación para contener y evitar más contagios: ¡Quédate en casa! Mediante la interpretación de resultados de tipo mixto, sobre la política de confinamiento domiciliario. Esta medida mostró las variadas formas de habitar y las condiciones residenciales de la población al carecer una vivienda

o estar en segregación y hacinamiento. Se concluye, el efecto post pandémico permitirá aumentar el número de personas por búsqueda de un nuevo hogar, rezago de vivienda e incremento de polarización socioeconómica en las ciudades de estos países.

Palabras clave: *México y Brasil, Covid-19, segregación, hacinamiento y empleo.*

Abstract

The Global Pandemic Covid-19, exposed worldwide, the differences in housing capacities to face a health crisis, but also evidenced the economic inequalities in Latin American countries in their housing components. The idea of this work is to analyze with the comparative use between Mexico and Brazil, regions with the highest number of infected people and deaths, the recommendation to contain and avoid more contagions: Stay at home! Through the interpretation of mixed results, on the policy of home confinement. This measure showed the varied forms of habitation and residential conditions of the population in the absence of housing or in segregation and overcrowding. It is concluded that the post-pandemic effect will increase the number of people looking for a new home, housing backlog and increase socioeconomic polarization in the cities of these countries.

Keywords: *Mexico and Brazil, Covid-19, segregation, overcrowding and employment.*

Introducción

Como parte de la estrategia por tratar de combatir o disminuir los efectos provocados por la pandemia global Covid-19, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), recomendó a partir del 11 de marzo de 2020, diferentes políticas gubernamentales en todo el mundo. En México, Verdugo (2021) señala la implementación de protocolos sanitarios establecidos por la misma OMS (2020^a), a través de la Secretaría de Salud (SSA) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), como la higiene corporal y de manos, uso de cubrebocas, sobre todo, la instauración de la cuarentena y el distanciamiento social.

En México, como en Brasil, la instauración del programa gubernamental ¡Quédate en casa! Medida de confinamiento domiciliario, conforme nuevos tipos de interacción social de convivencia, relaciones laborales e higienización de una parte de su población, recayendo en la más vulnerable: los adultos de la tercera edad, enfermos con diagnóstico de diabetes, hipertensos, entre otros. Espinel (2020, p.130) enfatiza, "la pandemia impactó de forma significativa como socialmente la geografía política de los cuidados". También, la crisis demostró la problemática de las diferentes instituciones de salud pública en varias partes del mundo, ante el resquebrajamiento del Estado de Bienestar Social, transitando hacia nuevas formas administrativas públicas; entre ellos, la privatización de los servicios médicos; segregando un vasto número de población sin seguridad social (Pintor & Bojórquez, 2021). Esta medida precautoria, no obstante, desnudó las desventajas socioeconómicas poblacionales en las formas residenciales de interés social y los barrios marginales de México y Brasil, respectivamente, polarizando a un vasto número de personas, al acceso a los servicios públicos.

Bajo el panorama actual, el efecto pospandémico, se encuentra lleno de incertidumbre para ambos países, sobre todo, ante la espera de los famosos efectos del periodo pospandémico, siendo primordial, la recuperación del

empleo, influido en los países en cuestión. Por ejemplo, en 2020, se perdieron más de 12.5 millones en México (Villanueva, 2020); mientras en Brasil, ésta alcanzó cerca del 13% de desempleo entre marzo y mayo del 2021, la tasa más alta en los dos últimos años (OIT, 2021), siendo notorio en las horas trabajadas, pues la base salarial se redujo en más del 50%, impactando en más de 255 millones de horas, abriéndose más la tasa de desocupación y de Empleos de Tiempo Completo en 8.8% (OIT, 2021).

Para el 2021, las expectativas en ambos países no lucen muy halagadoras en cuanto al crecimiento económico, por ejemplo, en México, se pronostica el 5.8% y de Brasil del 5.2 (CEPAL, 2021), situándose en -3.5, con recesión por 5 años en el país sudamericano; mientras en el del norte, en -3.5% sostenido por 3 años (CEPAL, 2021). Sin embargo, en ambos países, los efectos de esta crisis, es el continuo aumentó en la empleabilidad, bajo las nuevas modalidades del empleo, predominando, trabajos flexibles y de contratación transitoria, ayudando en la contención de los salarios reales, permitiendo el incremento de la informalidad y la precariedad laboral, impactando en el régimen tributario, financiero y la vivienda.

Los acontecimientos inducidos por la pandemia en la vivienda, refiriéndose al hacinamiento y la segregación residencial de los dos países, México y Brasil; el panorama no luce halagador en el futuro inmediato. Entre los cuestionamientos a responder, sobresalen: ¿Qué afectaciones se pueden observar dentro de las relaciones de convivencia en las viviendas de interés social ante la encrucijada del virus, esencialmente, en cuanto la problemática del hacinamiento? ¿Qué futuro depara sobre este panorama para los habitantes de las viviendas de interés social de México y Brasil, sobre todo, ante un panorama adverso, tales como la crisis financiera, cierre de trabajos y el sistema de Seguridad Social en cada uno de estos países? ¿Qué tipo de afectación laboral impactó en las personas de estas unidades habitacionales?

Por el lado mexicano, la Encuesta Nacional de Hogares del INEGI (2019) de México, estima la existencia de 34.1

millones de hogares para los 123.6 millones de personas de habitantes, para un promedio de 3.6 habitantes por hogar (Infonavit, 2019). Pese la disminución del porcentaje de hogares mexicanos en condiciones de hacinamiento, aún persisten viviendas no aptas, careciendo 38.4% de los hogares del principio de una "vivienda adecuada" o se encuentran segregadas.

La vivienda adecuada y la pandemia

De acuerdo con el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU HABITAT, 2021), la vivienda adecuada es un principio reconocido en siete elementos normativos internacionales de los derechos humanos: 1. Seguridad de la tenencia; 2. Disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura; 3) Asequibilidad; 4) Habitabilidad; 5) Accesibilidad; 6) Ubicación; y, 7) Adecuación cultural. Además, una vivienda se considera como durable, si esta construida en lugares no riesgosos y cuenta con la adecuada protección para las personas dentro y fuera del hogar.

La concepción de vivienda adecuada permite establecer la obligación gubernamental, con garantías jurisdiccionales, en las cuales, las partidas presupuestales y los aportes de la clase trabajadora, hagan posible su desenlace (Espejo, 2013). Esta obligación no debe reducirse a mandatos políticos, sino constituye un derecho fundamental de protección de todas las personas a vivir en seguridad. Entre los indicadores constituyentes una vivienda adecuada, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, ONU-Habita (2021) se encuentran, la seguridad de tenencia; disponibilidad de los servicios, materiales, instalaciones e infraestructura; asequibilidad; habitabilidad; accesibilidad; ubicación; espacio vital suficiente y acceso al agua potable.

En Brasil, el país más habitantes de América Latina, cuenta con 212.5 millones de habitantes (Banco Mundial,

2021), agrupados por 4.5 personas por hogar, solo el 24.4% de los hogares, son considerados viviendas adecuadas o aptas para vivir (OCDE, 2020), siendo en las regiones urbanas, inadecuadas, pues la infraestructura, materiales, baño exclusivo, servicios públicos y una mayor densificación, clarifica el déficit habitacional, encontrado de menor recurso, respuestas desde la organización barrial, frente al abandono de las políticas excluyentes. Esto significa, la enorme polarización económica, social y cultural en ambos países, en asuntos relacionados en la residencia. Encontrando ciertas características comunes, la transformación del sistema del bienestar social en la parte laboral y el ingreso familiar, profundizándose, ante la crisis del virus.

Metodología

Entre los objetivos de este artículo es analizar la problemática de la vivienda dentro del sector más amplio de la población, caracterizado por su vulnerabilidad, social y económicamente susceptibles a padecer los estragos de este fenómeno global, como el hecho de ganar menos de 4 Veces Salarios Mínimos (VSM), y el régimen de bienestar social de ambos países. El trabajo se ha dividido en cuatro partes principales, posteriormente del análisis introductorio, el primer apartado, se aborda la metodología empleada en el trabajo. En el segundo, hace referencia al hacinamiento en México, desde una perspectiva regional. Partimos por lo planteado por Ziccardi (2016) hace énfasis: "la expansión desmedida de las ciudades en México, propiciado por el modelo de producción masiva de viviendas en las periferias" (p.52), así como las demandas no resueltas de los servicios básicos y transporte para los nuevos conjuntos habitacionales básicos, siendo de dos recámaras, con un baño. Si bien existen en el país, el desarrollo de nuevos conjuntos inmobiliarios se ha centrado en la vivienda económica, alejadas de los centros urbanos, cuenta con poca accesibilidad a los servicios y espacios

públicos, bienes financieros, laborales, educacionales, comerciales, transporte, etc.

En tercer lugar, daremos pie a la problemática de Brasil, país con la polarización social más grande del continente, en parte, por la creación de barrios marginales, conocidas como favelas. A partir de la década de los ochenta, las metrópolis de Río de Janeiro y Sao Paulo, los gobiernos estatales y federales, lograron dar respuesta a los migrantes internos de las regiones del sudeste, al tema de la vivienda, provocando un crecimiento abrupto en estas ciudades (Tashner, 2003), en parte, dichos complejos se componían por ser gratuitos (Magalhães & Villarosa, 2012) o reciben subvenciones. La problemática radicó en estos espacios habitacionales, el vivir en hacinamiento; empeorando la situación durante la pandemia, pues el alto nivel de violencia en los hogares, la poca accesibilidad a los servicios básicos, como la salud, educativos, financieros y laborales, así como la pérdida de las fuentes de empleo, los estragos se agudizaron aun más. En estas dos grandes ciudades, los decesos por habitante, fue mucho mayor, replicándose este fenómeno en las principales de México.

En el cuarto apartado, toca la problemática del trabajador y la vivienda en ambos países. Para el caso mexicano, la proliferación de conjuntos habitacionales para trabajadores de salarios bajos, bajo esquemas crediticios ante una institución de vivienda, como el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), trajo consigo disparidades socioeconómicas. Mientras en Brasil, la institución creada, recae a través de la Secretaría Nacional de Habitación (SNH), quien forma parte del Ministerio de Ciudades, como responsables de la gestión de diferentes programas de vivienda, en materia de construcción, adquisición y rehabilitación de barrios marginales. Por último, daremos pie a nuestras conclusiones, enfatizando, al ser un trabajo descriptivo/comparativo, las enseñanzas de ambos países en cuestión permiten dimensionar la gravedad de la pandemia, no solo por las cifras actuales, sino por el futuro inmediato.

La pandemia seguirá evidenciando los efectos económicos a diferentes escalas, sobre todo, en las nuevas formas de convivir o el famoso distanciamiento social y el paro de las economías nacionales, paralizando las actividades por más de un año y medio (Mendoza, González, Romero y Valdivia, 2021), por lo menos, estas apuntan más, a nivel regional, y en una escala mínima, a nivel sectorial, sobre todo, en los estratos más vulnerables, es por ello, el uso de una metodología mixta, en la cual, la parte cuantitativa, describe los diferentes registros nacionales disponibles en cada uno de los países. Este proceso permite acercarnos a una realidad objetiva, detallando sus características y de plantear acotamientos, precisando los resultados (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

La utilización de diferentes datos estadísticos en México, como el registro de derechohabientes ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); la información del Portal y la biblioteca digital del INFONAVIT de manera nacional y por entidades federativas del 2000 al 2018, ayudan a entender la problemática de la vivienda en el país; mientras la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), relaciona la información sobre el mercado laboral, al ofrecer datos desgregados mensuales y trimestrales total, durante el periodo 2004 al 2018.

Mientras para el brasileño, el uso de la plataforma de la SNH resultó más complejo, pues el Censo de Población del 2020 de Brasil, no se efectuó por problemas arrojados por la pandemia, próxima a realizarse hasta febrero del 2022; sin embargo, las averiguaciones parten por proyecciones recientes realizadas por la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe, CEPAL, y el Banco Mundial (BM), permitiendo diseñar cuadros o gráficas propias.

La discusión de forma cualitativa se enfoca en los diferentes análisis, periodísticos y artículos relacionados, tanto de la problemática de la pandemia como la dinámica habitacional/laboral de México y Brasil del 2020-21. Este tipo de herramientas permite interconectar y flexibilizar la organización de información recabada; realizando ajustes necesarios bajo el escrutinio de cada uno de los países

seleccionados. Ambos métodos, guiarán el camino de la investigación, donde estas herramientas se agrupan en sus contenidos, ayudando a realizar cruces de variables y la selección de datos.

Hacinamiento y segregación residencial en México

Antes de iniciar en materia, es necesario partir sobre el significado del hacinamiento, Martín Baró (1978) sobre un trabajo de El Salvador, sostiene al estudio en diferentes etapas de América Latina, caracterizado como parte de una "cultura de la pobreza", explicando la forma en como el deterioro residencial está ligado estrechamente con la adquisición de un bien inmueble y las formas de pasivas de vivir agrupados, donde la mayoría se congregan en conjuntos casa-habitación de una sola pieza (Martín Baró, 1978). En este sentido, las formas de habitar solían ser comúnmente utilizadas en las zonas rurales, donde la organización familiar giraba alrededor de la instalación de la casa, dando a relaciones culturales de pertenecer, como significado de diferenciación entre el mundo rural y urbano, donde la densidad poblacional es menor a las ciudades, creando formas sociológicas y psicológicas de habitar; (Simmel, 1905), siendo con el paso del tiempo, en una problemática de las ciudades.

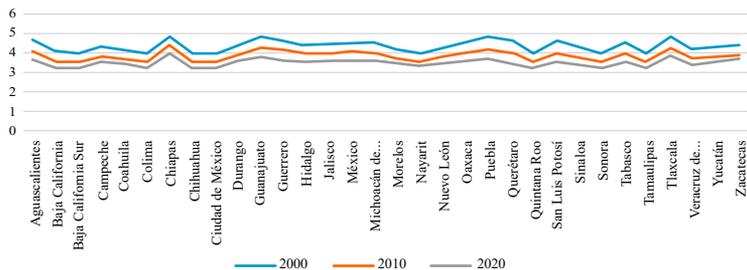
En otro trabajo, Lentini y Palero (1997) en su trabajo sobre la provincia de Mendoza, hacen énfasis sobre la problemática de vivir en hacinamiento, anteponiendo la ausencia de privacidad por la falta de espacio adecuado, provocando ciertas alteraciones en la salud física, estrés psicológico, enfermedades infecciosas y accidentes en el hogar. De forma general, el hacinamiento, se refiere al

número de personas en una habitación, existiendo diversas formas: de cama, por cuarto, por vivienda y por terreno; obedeciendo a la circulación o entradas independientes de los residentes. Existe otra forma de personas en hacinamiento, siendo en base a los metros construidos entre las personas (Lentini & Palero, 1997). Existiendo en cada país o región contengan medidas propias, como el caso de la Republica de Arabia, aceptando la convivencia de 5 personas en un cuarto; por su parte, en Estados Unidos, es la suma de habitaciones entre los integrantes del hogar, sin contabilizar el baño y la cocina en un inmueble.

En México, con acuerdo a los registros de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, SEDATU (2018) antes de la pandemia, las viviendas en condición de rezago habitacional, osciló alrededor de 9.2 millones; es decir, las formas de construcción en gran parte de estos hogares, como los techos, muros y pisos, son considerados como precarios, pues dentro de sus instalaciones no cuentan con excusado o habitan más de 2.5 en promedio en un solo cuarto (CONEVAL, 2018). Esta problemática atiende la existencia de desarrollos habitacionales no planeados o de asentamientos irregulares bajo la modalidad de autoconstrucción en condiciones precarias; mostrando un nivel bajo de accesibilidad a los servicios públicos y privados. Esta presencia de conjuntos habitacionales puede relacionarse con los niveles bajos de ingreso, con características habitacionales de familias con ingresos menores a los cuatro salarios mínimos (Garza & Schteingart, 2010).

Como se observa en la figura 1, los ocupantes en las entidades federativas en México, tiene un promedio general de 4 a 5 integrantes por hogar, pero con salarios menores a los 4, siendo las regiones con más alto promedio de ocupantes: Chiapas, Tlaxcala, Puebla y México, mientras en la parte menor, figuran Baja California, BCS, Chihuahua y la CDMX.

FIGURA 1. PROMEDIO DE OCUPANTES/CASA POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2005-2020



Fuente: Tomado en base al portal de INEGI, 2021.

Los datos arrojados por los Censos de Vivienda y de Población de 2000, 2010 y las encuestas Intercensales del 2005 y 2015, 2021 del INEGI (2019), señalan la disminución de los índices de hacinamiento, al pasar del 4.50 al 3.70. Considerar, a gran parte de la población carentes de una vivienda digna o accesible, alrededor del 70%, con materiales defectuosos, estructuras inestables o con deficiencias en pisos, careciendo de servicios básicos como drenaje y agua, alcantarillado, red pública de alumbrado, entre otras, esto nos habla, de los resultados de la política nacional de vivienda, pero quedan aún escollos importantes para subsanar.

Existen entidades con altos índices de hacinamiento, destacándose el estado de Guanajuato, Tlaxcala, Puebla y Chiapas. Mientras en el resto de las entidades, se mantienen en equilibrio con 3.5 habitantes por vivienda en promedio, Al realizar un análisis geo referencial en el país (figura 2), muestra entre los estados colindantes presentan características similares, o bien, las entidades con mayor número de población presentan menor medida de hacinamiento, de igual forma, los estados principales, obtienen mayor número de créditos hipotecarios por parte del Infonavit.

FIGURA 2. REZAGO ESTATAL EN PROMEDIOS POR HACINAMIENTO EN MÉXICO, 2000-2020.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2021.

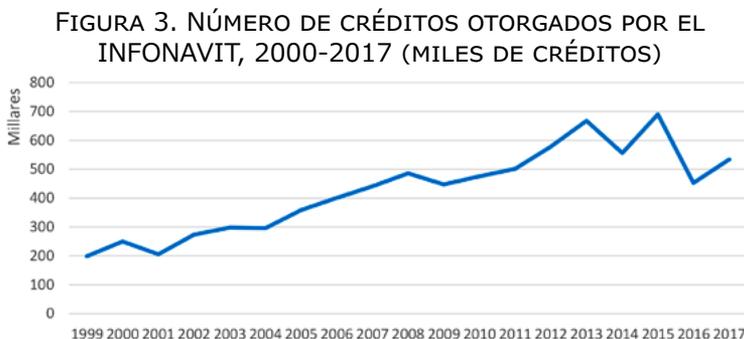
De forma histórica, en México, persiste la autoconstrucción de unidades habitacionales, como el hecho de entre 6 y 6.5 millones de personas viven en lotes y viviendas de forma irregular (Ojeda, 2019), estas áreas, principalmente, se encuentran en el sur del país. Otras de las variables para contribuir a la disminuir del problema del hacinamiento, son las políticas de planificación familiar. Desde los años setenta, disminuye la fecundidad en México, en parte a las acciones en materia de reducir el número de hijos en el hogar. De esta forma, los años comprendidos entre 1970 y 1990, se redujo drásticamente la Tasa Global de Fecundidad (TGF). Para el periodo de 1970 a 1980, esta se situó en casi dos hijos. De 1980 a 1990, en poco más de un hijo; a diferencia de 1990, donde los números de hijos fue la mitad de 1970. El descenso en la composición de los hogares mexicanos ha sido continuo en los siguientes lustros, menos apremiados, es decir, pasaron veinte años (1990 a 2010) para reducir la TGF en alrededor de un hijo, esperando en las próximas dos décadas (2010 a 2030) alcance el nivel del relevo generacional (2.1 hijos por mujer) (Hernandez, López, & Velarde, 2013).

Por lo tanto, la política de vivienda instaurada en el país durante en las últimas dos décadas, así como la planificación familiar, ayudaron a disminuir el hacinamiento

en México; sin embargo, bajo la lógica de la pandemia actual, tenemos el problema derivado en otros factores propios de la vivienda y el confinamiento domiciliario. Esta política habitacional instaurada en el 2001, de forma sistemática subyace, por un lado, la parte empresarial, siendo las constructoras de viviendas, como el eje estratégico del Gobierno en México, reconociendo su valor como generador de empleos y el motor de las economías regionales (Garza y Scheingart (2010). Y en el otro punto, la segregación residencial de segmentos más amplio de la población y su accesibilidad a los servicios (Poó, 2007).

Autores como Boils (2004); Cruz (2018); Mellado (2013); Pardo y Méndez (2006) y Villar y Méndez (2014) subrayan, ante la escasez de un espacio de vivienda, se permitió la coparticipación conjunta de actores públicos y privados en el INFONAVIT. La instauración de este tipo de ejercicios generó al gremio empresarial de la construcción, generar condiciones favorables para este sector se fortaleciera, mermando las capacidades del Estado Bienestar; sin embargo, permitieron a un gran número de trabajadores poder obtener derechos a una vivienda, sobre todo, a los de menor ingreso.

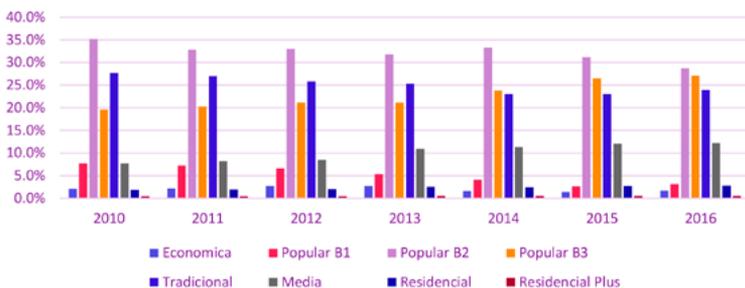
En la figura 3, se observa el ascenso significativo de los créditos del Infonavit, durante las últimas dos décadas; nótese la crisis global del 2008, pues detonó una serie de contracciones financieras en el mercado de vivienda en México. Desde una perspectiva macroeconómica, la actividad de construcción entre los años 2000 a 2012, sufrió variaciones (Ramírez de la Cruz & Arellano Gault, 2014); compensando a través del gasto público en infraestructura, posteriormente, el mercado inmobiliario mantuvo incrementos constantes.



Fuente: Informes de los resultados del Portal del INFONAVIT. (2001-2017)

La colocación del crédito tradicional en el 2005, para trabajadores de bajos ingresos, contribuyó al bienestar social de los derechohabientes, como parte de la adquisición de un bien inmueble. La siguiente figura 4, indicando el rubro donde se extendieron estos créditos del Infonavit, centrándose en la población de menor ingreso (4 salarios mínimos), situándose en el tipo de viviendas económicas, popular B2, B3 y tradicional, brevemente han repuntado el sector residencial en México; apuntando esta base operacional en la población en regiones metropolitanas, generando una extensión de numerosos asentamientos localizados en las periferias de las urbes, generado segregación residencial creciente, con costos sociales y económicos en poblaciones vulnerables, siendo conjuntos habitacionales con servicios progresivos, poca accesibilidad en infraestructura de salud, educativa, financiera, comercial, entre otros, contribuyendo a la propagación de la pobreza urbana en un patrón disperso y periférico (UNAM, 2012).

FIGURA 4. TIPO DE VIVIENDA EN MÉXICO, 2010-2016.



Fuente: Tomado del portal web del INFONAVIT (2019).

Estas observaciones indican, la problemática donde se situó el problema de la pandemia en el país; existiendo en las zonas rurales o áreas alejadas de los centros urbanos, con poca promoción de vivienda, mientras en los centros urbanos, se acuñó elementos de segregación residencial al no tener acceso a una cantidad de servicios; siendo el sector más afectado durante la encrucijada del covid-19, la población de salarios menores, con características similares, trabajos inestables, flexibles y precarios; repercutiendo en el pago de su unidad habitacional, situación en constante alce, puesto los 131 mil créditos en deuda del 2006, estos pasaron a más de 285 mil créditos en el 2017, siendo 89 mil 731 millones de pesos el costo aproximado de la cartera vencida del INFONAVIT en el 2017 (Robles de la Rosa, 2017).

La masificación del crédito de bajo costo en México trajo consigo una rápida proliferación de ciudades en el país, en cuanto a su tamaño y extensión geográfica, haciendo más visible la segregación residencial. Este concepto, en sí permanece confuso, un primer acercamiento, se encuentra en el estudio de la Escuela de Chicago, influenciando a varias generaciones, siendo al inicio, retratando a la segregación como un fenómeno natural (Park, 1915) reiterándolo en el 1925, señalando, la ciudad, dado su crecimiento, se dividía y se subdividía en áreas residenciales y vecindarios, predominando, por personas con más accesibilidad a los servicios y espacios públicos.

Oponiéndose a esta doctrina, Lefebvre (1974) enfatiza, la segregación son restricciones de forma en las clases privilegiadas, fuertemente relacionadas al establecimiento de su residencia, formulando fuertemente como una distancia social en expresiones espaciales, siendo éstas, no sólo en términos de desigualdad, sino estratificada. Ziccardi (2020) aborda el diseño de las ciudades contemporáneas mexicanas, encontrando dos modelos de ciudades, una conflictiva, tratando de incidir en los derechos de la ciudad, y otra, por parte del mundo empresarial, acercándose al modelo de Park, pero ambas, lejos de desvanecerse, estas coexisten.

La complejidad del caso brasileño en el acceso a la vivienda

El derecho a la vivienda son preocupaciones emergentes de todo ser humano. Para poder realizar las políticas públicas encaminadas a cumplir con garantizar este derecho, usualmente, se encuentra en los gobiernos nacionales, contando con al menos una institución responsabilizada en conducir y coordinar las políticas de vivienda dentro del territorio nacional, pero muchas de estas acciones, son descendidas al nivel local. Hernández (2010) señala, la intervención del gobierno nacional en este ámbito se argumenta por el hecho de contar con mayor presupuesto a los locales, consecuentemente, puede aportar importantes sumas para el financiamiento de las políticas habitacionales. La institución nacional es responsable de coordinar e implementar, determinada por el sistema de gobierno, el grado de centralización de sus funciones públicas, así como las agendas gubernamentales, incidiendo también los factores históricos de habitabilidad en cada país, como el hecho de vivir varias generaciones en un solo domicilio.

Bonduki (2011) comenta, el nacimiento del Banco Nacional de la Vivienda (BNH) en Brasil, nace por el golpe de estado militar de 1964, surgiendo "como una respuesta

del gobierno militar de vivienda en un país, se urbanizaba de forma acelerada". Esta política giro alrededor de dos objetivos principales, ganar apoyo entre las masas populares urbanas, segmento de sustentación del populismo en el poder y, por otro, crear una política con moldes capitalistas en el sector de la construcción habitacional. Tales metas, aún siguen prevaleciendo, con ciertas alteraciones, como la reforma del periodo de 1986-1999, época donde la crisis brasileña altero del sistema de financiamiento, descentralizándose de lo federal hacia las entidades y los municipios. Otra en el periodo post 2000, siendo el gobierno de Lula Da Silva, quien retoma la política de vivienda, bajo nuevos sistemas de subsidio, principalmente, en los asentamientos precarios (Banduki, 2011).

La historia habitacional de Brasil esta compuesta por constantes reformas sucesivas con la entrada del nuevo milenio. En el 2003, se crea el Ministerio de la Ciudad, como la encargada de articular las funciones de las unidades habitacionales. Es durante el 2004, la creación del Consejo Nacional de la Ciudad y la Cámara Técnica de Vivienda, organismo con participación de la sociedad. Durante el 2005, nace el Fondo Nacional de Vivienda, creándose una banca institucional de la vivienda bajo tres financiamientos nacional, estatal y local. Más adelante, en el 2007 y 2008, la vivienda brasileña tuvo su momento de mayor auge, pero también permitió asentamientos irregulares (Bonduki, 2011) como el caso de las favelas, se vieran transformadas. Por último, se instauró el programa "Minha Casa Minha Vida & ardquo"; programa de vivienda más grande de toda Latinoamérica, pues construiría un millón de viviendas hasta el 2020, (Bonduki, 2011).

Para la realización de estas obras a gran escala, se partió en dividir la población necesitada de una vivienda a través de varios segmentos por nivel de salario, como se detalla en la tabla 1.

TABLA 1. ESTRATIFICACIÓN DE FAMILIAS EN EL DERECHO A LA VIVIENDA EN BRASIL.

Grupo	Capacidad Financiera	Necesidad Financiera/ Millones de personas	Fuentes de Financiación
G1	Familias con ingresos netos inferiores a la financiación (hasta R\$ 800/ Otros RMS R\$700. Otras situaciones: hasta R\$600	12.9	OGU/FNHIS
G2	Familias con acceso al financiamiento de la vivienda, requerido para subsidio de asignación y equilibrio. Desde R\$ 800 a 1600. Otras de R\$700 a 1400. Otras situaciones desde R\$600 a 1200.	11.6	FGTS y FNHIS
G3	Familias con accesibilidad a financiamiento con saldo de subsidio de RS1600 a 2000/ Otros de R\$ 1600 a 2000. Demás situaciones de 1600 a 2000.	4.8	FGTS con subsidio
G4	Familias con capacidad de financiamiento de vivienda R\$ 2000 a 4000	3.7	FGTS
G5	Familias con capacidad de acceder a través de mercado hasta R\$4000	1.9	SBPE y mercado libre

Tomado de: Bonduki, 2011

La implementación de este programa nacional de vivienda, parte a través de un corte en el país, en 12 regiones, con la finalidad de atender los programas de forma diferenciada en cada lugar, posteriormente, estos recaen en los estados y en los municipios. La asignación de la

vivienda en Brasil, esta fuertemente anclada en dos características generales, la primera, bajo el esquema de redistribución del ingreso por unidad habitacional, trayendo consigo una mercantilización de las constructoras, elevando el umbral de la solvencia, bajo la ampliación del acceso mercantil de las autoridades a las ciudades, estratificando y dividiendo más las sociedades urbanas.

Por ejemplo, Banduki (2011) muestra, al inicio del programa del 2003, el estrato G2 tendió a dar un repunte, referente al subsidio otorgado por el Estado, pero, posteriormente, los precios de los terrenos (especulación), van a ser establecidos por el reglamento del Estatuto de la Ciudad del 2011, perjudicando a la población más sensible, pero ésta favoreció al concesionario inmobiliario. Otro segmento, accedió al programa de vivienda, durante este tiempo, es el segmento 4, gracias al apoyo suplementario otorgado por el gobierno.

En un informe, por la propia SNH del 2010, muestra, en solo siete años de haberse implementado la iniciativa, gran parte del subsidio, no se entregó a la población objetivo, sino en remodelar los asentamientos irregulares, lotes y en las favelas, pues la organización del Mundial de Fútbol y los Juegos Olímpicos, en el 2004 y 2006, respectivamente, ayudaron a higienizar el paisaje urbano. En términos generales, el programa ayudo a una vasta población urbana, pero restringido al acceso universal al derecho a la vivienda (Zanotelli, 2012), cuyo proceso social persiste en la expoliación urbana o, en un sentido más amplio, de desmercantilización a través de la autoconstrucción en los espacios de la vivienda de forma irregular (Maricato , 2011).

De igual forma, al dividir la población por su ingreso salarial, trae consigo, atrasos de crecimientos urbanísticos, agrava al sector más vulnerable, propiciando la se-

gregación residencial (Monkkonen, 2013). Históricamente, Brasil es un país, polarizado, sobre todo, en cuanto las variantes de empleo, ingresos bajos e informalidad, encontrándose, la construcción de viviendas nuevas, tienden a realizarse en zonas alejadas de las ciudades; mientras a los de ingresos elevados, bajo características de empleados formales, agrupados en conjuntos habitacionales con servicios y espacios públicos accesibles. Sabatini y Wormald (2013) enfatiza, la reducción en la accesibilidad tiende a tener efectos positivos en la satisfacción de los servicios básicos (educación, salud y empleo). Mientras, la forma contraria, la desigualdad social, son fenómenos asociados con las formas de convivencia de forma segregativa en las personas en las urbes (Rodríguez, 2014),

Los crecimientos masivos de ciudades como Sao Paulo, la megalópolis más grande de Latinoamérica con 12.4 millones y con área conurbada de 22.2, por encima de la ciudad de México, con 21.9 millones en el 2021 (ONU-Habitat, 2021) y Río de Janeiro con 13.5, son espacios donde se multiplica la pobreza urbana, encontrándose, personas de bajos recursos o con múltiples carencias habitables en las mundialmente conocidas, como favelas, sinónimo de chabola o comuna, en castellano. En estos espacios de viviendas humildes hechas con materiales de desecho o de mala calidad, carecen de las condiciones mínimas de habitabilidad, localizadas en zonas suburbanas de Brasil. Estos sitios precarios o informales se desarrollan alrededor o al interior de las ciudades grandes del país. Se puede considerar, mientras más habite una persona en estos barrios, su grado de segregación será alto, siendo Sao Paulo, la población con más concentración de habitantes, pero la ciudad de Belém, radican más personas en estos inmuebles, como se ve a continuación.

TABLA 2. FAVELAS EN DIFERENTES CIUDADES DE BRASIL

Ciudad	Población en favelas	Porcentaje de la población total
Sao Paulo	2,162,368	11%
Río de Janeiro	1,702,073	14.4%
Belém	1,131,368	53.9%
Salvador	931,662	26.1%
Recife	852,700	23.2%
Belo Horizonte	489,281	9.1%
Fortaleza	430,207	11.9%
Sao Luis	325,139	24.5%
Manaus	315,415	15%
Porto Alegre	242,784	6.2%

Fuente: Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística (IBGE, 2010)

En las ciudades de Sao Paulo, los autores Cymbalista y Moreira (2006) relatan de la puesta en marcha de la política: "Programa Morar" entre 2001 y 2004, proporcionó viviendas sociales en el municipio, respondiendo a una demanda de lucha popular, quienes desde mediados de los noventa, luchaban por la no desaparición de las favelas centrales de la ciudad, en los cuales, los gobiernos locales, combinó una serie de instrumentos, como la provisión de nuevas unidades fuera del centro o iniciativas de alquiler de viviendas con subvenciones, como el "Alquiler Social" o la "Bolsa de Alquiler". Además de Iniciativas reguladoras como la delimitación, las áreas desocupadas u ocupadas por chabolas (casa) y el IPTU (Impuesto Territorial Urbano) progresivo en el tiempo, articulado por el Plan Director Municipal, aprobado en 2001. Después de luchas por el desalojo, el gobierno trato de embellecer el lugar, sin embargo, a pesar de contar con una vivienda y el apoyo gubernamental, los servicios públicos bajaron de calidad y no continuos, sobre todo, repercutió socialmente en la

población del barrio, estigmatizándose y estatificándolos en la parte inferior de la ciudad (Cymbalista & Moreira, 2006).

En este sentido, Demarúa, D'Alisa y Kalli (2014) enfatizan, este tipo de movimientos sociales, donde la autorregulación, vinculada con otros movimientos sociales, son prácticas fundadas en el anticapitalismo, aun cuando su efecto social sea adverso, pues el colectivo de pobladores, y el capital social, basado en ideas solidarias, creencias mutuas y la necesidad de ver lo colectivo por encima de lo individual, sus acciones al margen del Estado, anteponiendo la organización como centro, esta puede lograr demandas más amplias de la propia vivienda, como salud, educación y empleo, permitiendo, a su vez, no insertarse en las burbujas inmobiliarias o el riesgo de perder la unidad habitacional ante el sometimiento gubernamental (Demarúa, D'Alisa, & Kallis, 2014).

En suma, desde el 2015, la población de Brasil, se han acumulado grandes problemas a la vivienda, entre ellos, la propiedad de la tierra en más del 59.7% (Secretaría Nacional de Habitación, 2015) con el 79.8% de problemas estructurales de vivienda, siendo el 39% de estos en las regiones de las favelas. Mientras en los segmentos de vivienda formal, muestran la mala calidad de la unidad habitacional, 32.1% en el G1; 20.5% en el G2 y 17.4 en el G3. De igual forma, los conjuntos habitacionales de los barrios y el G1, son los más proclives al hacinamiento, hasta el 2000, 851,790 unidades habitacionales en Brasil vivían en ese contexto extremo, en menor medida se presenta el 368,801, en las megalópolis brasileñas. Mostrando carencias de sanidad en sus servicios, como agua potable o drenaje. Este fenómeno en las ciudades favorece la transmisión intergeneracional de patrones de pobreza, convirtiéndose en una cuestión social de vida (Arriagada, 2003). De igual forma, los segmentos de favelas y los G1, presentan mayor índice de segregación residencial.

El panorama mexicano y brasileño en el mundo post-covid: análisis laboral

Al realizar un balance sobre los abordajes del desarrollo regional, Bustelo (1999) explica, el panorama del desarrollo económico, se encuentra en una fase optimista y negativa a su vez, promocionado por las variantes macroeconómicas tales como el crecimiento, productividad y recaudación tributaria, como factores de solventar las continuas crisis del capitalismo; sin embargo, los desajustes salariales, ingreso y los problemas se incrementan ante la disminución del Estado del bienestar son causantes de una polarización social, económica y regional, nos hace reflexionar, la problemática producida por la pandemia, son efectos complejos, necesitan una valoración crítica, sobre todo, porque tanto México y Brasil son países dependientes del escenario mundial y las cuestiones internas, por décadas se han arraigado, profundizándose en una sociedad carente de oportunidades o pobreza, derivadas del cambio a los modelos económicos de la década de los ochenta (Bustelo, 1999).

De acuerdo con el balance preliminar realizado por la CEPAL, la pandemia "marcó negativamente la evolución de la economía brasileña, cobrando un número elevado de vidas". Los registros de contagios y de decesos, los hizo acreedor al ser el segundo país, detrás de Estados Unidos, a nivel global (CEPAL, 2020, p1). A principios de febrero de 2020, se dio el primer caso; desencadenando más de 6.9 millones de infectados y 181 mil defunciones, números en términos absolutos y de incidencia, marcado como uno de los países con alto número alcanzado por la pandemia. Las consecuencias en solo seis meses, de mayo a octubre del 2020; Brasil, reportó más muertes en el 2021, teniendo cifras de más de 600 mil muertos (Ministerios de Salud, 2021). A su vez, se estima, el producto interno Bruto (PIB) del Brasil cayó en un 5,3% en 2020; además, la tasa de desocupación en el tercer trimestre se posicionó en 14,6% de la población activa, o bien, más de 14 mi-

llones de personas perdieron su empleo, volviendo a los niveles de la crisis de 2015-2016. Para el 2021, se estima un crecimiento de 3,2% y 2.2 para el 2022 (CEPAL, 2021).

Durante el periodo del covid-19, algunas acciones por parte del Gobierno Federal brasileño van a hacer frente al problema, como el uso de transferencias económicas a la población más vulnerable, consistió en otorgar 280.000 millones de reales, cerca del 3,9% del PIB, para la población de estratos bajos. El periodo de este gasto del Gobierno federal duro hasta noviembre del 2021, suspendiendo el pago de impuestos y aumento del gasto social, llegando a los 615.000 millones de reales, 8,6% del PIB del 2020. Por su parte, las instituciones financieras, otorgaron créditos o facilidades fiscales, superando el 12% del PIB; como parte de la acción ante la perdida de trabajos.

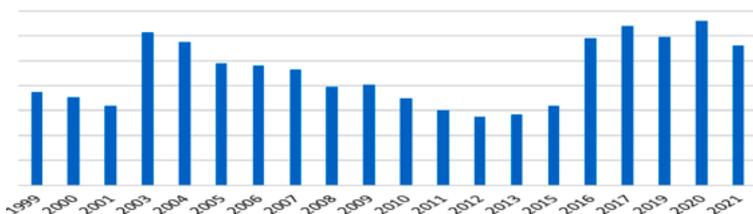
El programa "Bolsa familia", posibilitando el gasto en los hogares en 40%, representando más de 50% de la población brasileña, acogiesen estas prebendas para enmendar el desplome de sus entradas, generada a raíz, del nuevo desempleo abierto de los 10 millones de ocupados en los primeros cuatro meses por la pandemia. El monto de ayuda mensual de 120 dólares, durante abril a agosto de 2020; y de 300 dólares mensuales hasta el fin del 2020, incremento del 200%, al otorgado en 2019.

A pesar del enorme gasto realizado por el gobierno de Brasil durante la pandemia, durante el 2020 y 2021, la problemática será reducir la enorme desigualdad económica y social, históricamente, han prevalecido en el país, y, en consecuencia, esta se ha traducido en el enorme resultado de muertes y contagios en los países. Una de las recomendaciones realizadas por el Banco Mundial (2021) estriba en globalizar las oportunidades de accesibilidad. Por ejemplo, la Bolsa Familia, parte de las transferencias establecidas en efectivo, los cuales los jefes de familia reciben una cantidad de dinero fija de forma mensual cada mes (en este caso R\$70, unos 30 dólares) a cambio de la asistencia de sus hijos a la escuela, además con el cumplimiento de controles de sanidad, pero en un año, 1.7 millones de jóvenes dejaron el programa, aumentando la

informalidad y generación de empleos insuficientes de 40 horas a la semana.

Antes del 2019, la tasa de desempleo fue de 12.5%, subieron a más de 17.5% durante el 2020. Siendo los jóvenes, entre 14 y 29 años, quienes sufrieron más la desocupación, pasando del 13% al 22,6% en 2017 y más del 30% en el 2020 (CEPAL, 2020) (Véase la siguiente figura 5).

FIGURA 5. TASA DE DESEMPLEO EN BRASIL (1999-2021)



Fuente: Elaboración propia en base al Banco Mundial.

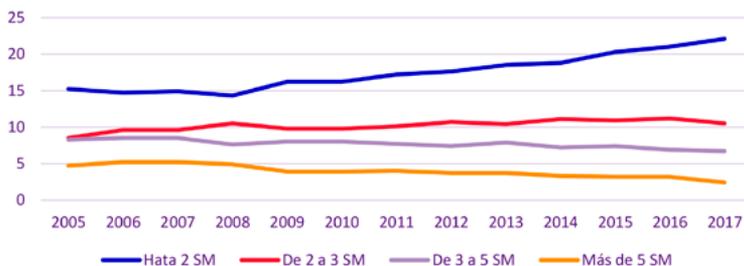
Esta gráfica, muestra el informe previo de la CEPAL en 1999, señalando la situación de indigencia en Brasil, pasando de 33 millones en 1990, a 21,4 millones en 1996 (CEPAL, 1999), mientras para el 2018-19, sólo bajo 2% al respecto al 2017, siendo personas con 1.9 dólares para sobrevivir por día (Banco Mundial, 2021). En cuanto a las carencias extremas, los 6.5 millones de pobres no aumentó en más de 10 años, siendo personas con 2 o más carencias sociales, o sus ingresos oscilan debajo de los 80 dólares al mes a 436 R\$ (IBGE, 2010). Por extracto social, los afrodescendientes sufren más el desempleo e informalidad a los blancos, viviendo más a menudo en hogares con un tipo de insuficiencia.

En su composición, el mercado laboral brasileño, en 2020, se desestructuró por los efectos producidos por la pandemia; por ejemplo, de acuerdo con IBGE, el sueldo

promedio en el mercado formal en octubre de 2020 se situaba en 1691.92 reales, incremento real del 1,0% con relación al mismo mes de 2019. A su vez, el sueldo promedio real, de acuerdo con el propio IBGE, en los tres trimestres del año llegó a 2,594 reales, aumento 8,3% frente al nivel en el mismo periodo de 2019; esto nos habla de la gran polarización en los mercados, siendo segmentados en Brasil. Nuevamente, el incremento del sueldo promedio se debe más a la caída en el número de personas ocupadas, dado por la masa salarial en octubre de 2020, inferior al 4,9% del mismo mes de 2019.

Mientras en el caso mexicano, la dinámica del salario del 2010 al 2017, la base laboral en México, en su composición general, ganaba menos de 4 salarios (como se aprecia en la siguiente gráfica 5), característica en constante aumento, sobre todo, situándose en menos a 2, disminuyendo de forma constante los de 5 en adelante. Aunque existe un repunte, según el IMSS (2018), los trabajos formales de base, y con sistemas de protección laboral por el sistema de Seguridad Social de esa institución, contaba con 11.7 millones de trabajadores en el 2000, pasando a 16.7 en el 2018. Cabe señalar, en México los trabajos formales ronda alrededor de los 23.4 millones, mientras la economía informal, pasó de 21.4 a 28.5 millones en este periodo.

FIGURA 6. DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR RANGO DE INGRESO (MILLS. DE PERS.), 2005-2017



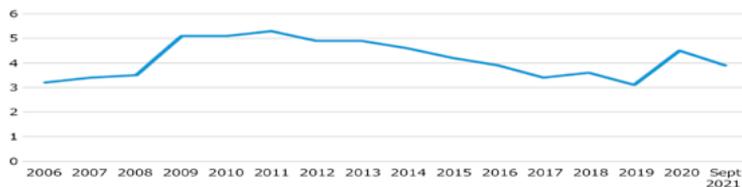
Fuente: Tomado del INEGI (2018), Tabuladores de Ingresos en México, 2005-2017.

Desglosando estos números, encontramos a casi la mitad de los trabajadores bajo la dinámica ocupacional del IMSS, son creados de forma transitoria, profundizando la precariedad laboral, ante la falta de condiciones socioeconómicas de garantizar una vida digna de la clase obrera y sus familias (Camacho, 2014). Israel y Pintor (2022) señalan, la flexibilidad laboral es un proceso de cambio del mercado, reduciendo los niveles de protección a los empleados y convirtiendo al contrato, en un instrumento flexible acomodaticios por parte de las empresas. Este proceso de cambio para el trabajador fortalece la adaptación a las necesidades del mercado actual, permitiendo baje la calidad de los empleos y las bases salariales.

En pocas palabras, este tipo de proceso laboral alude al trabajo sea más vulnerable, siendo para muchas personas opten por el trabajo informal, recrudesciéndose en la época pandémica, creándo empleos menores a los 3 salarios mínimos, como el teletrabajo, atípicos, flexibles o informales, agrandando más la brecha laboral, la prolongación de las jornadas de trabajo, profundizando la inseguridad en el empleo y al acceso restringido a las prestaciones sociales.

La creación de este tipo de trabajos en México, ayudaron a recomponer la dinámica laboral, son los servicios del comercio a menudo, al mayoreo y menudeo, el sector tecnológico, los trabajos atípicos o los llamados por aplicación de internet, cobranzas y servicios financieros. En este contexto, la participación femenina es fundamental; sin embargo, refleja patrones de diferencia entre hombres y mujeres en cuanto al salario, no así a las horas trabajadas, siendo mayores entre el 2010 y el periodo del 2020-21 para el sexo femenino. El Informe de la Organización Internacional del Trabajo, OIT (2021) indica, el 37% de los nuevos empleos, no cumplen para acceder a una canasta básica, a pesar del incremento del salario mínimo. Mientras, el Banco Mundial señala, la tasa de desocupación en México, durante el periodo del 2020 al 2021, es más severa a la crisis inmobiliaria del 2008, como se ve en la siguiente figura.

FIGURA 7. TASA DE DESEMPLEO EN MÉXICO (1999-2021)



Fuente: Elaboración propia en base a los datos por el BM, varios años.

En suma, la pandemia arrojó una exaltación de los problemas de una sociedad desigual, donde el buen vivir, como manifiesta Acosta (2013) se realizó para algunos, como una dulce vida, pero para otros, una injusticia desde el punto de vista laboral, educativo, ambiental, recrudeciendo las formas habitacionales, donde el hacinamiento se hizo más presente en los estratos sociales más desfavorecidos. García (2021) analiza unos de los efectos pospandémico, centrándose en una masificación de movilizaciones migratorias internas, siendo simplemente sobrevivientes de una realidad, como la pobreza y la exclusión.

Conclusiones

Al realizar algunos balances sobre los efectos de la pandemia global en países de México y Brasil en relación vivienda/empleo, surgen varios puntos importantes, sobre todo, aún no ha terminado, o bien, no se ha declarado el final del periodo pandémico, pero sin lugar a duda, dejan varias enseñanzas. La primera atañe al proceso de abandonar el sistema del Estado de Bienestar, en estos países, a uno de corte neoliberal, siendo los servicios públicos, entre ellos, la salud, experimento esquemas de privatización bajo el ordenamiento empresarial.

Un segundo análisis, muestra la crisis del covid-19, puso en evidencia el sistema de protección social, no garantizó la seguridad del ingreso, recrudesciendo el derecho a la vivienda digna o adecuada a las familias de los trabajadores de menor ingreso, siendo las nuevas formas de empleo, como el pago por horas, subcontrataciones y la flexibilidad, más susceptibles a la población en riesgo, como los adultos mayores y jóvenes.

En cuanto a la vivienda, se refiere encontramos, la política por erradicar el hacinamiento en México y Brasil, no ha sido eficaz, sino al contrario, se agudizó distintas formas de segregación residencial, laboral e incluso social, pero al observar de forma macro, encontramos en las regiones medias o pequeñas, contrarrestan sus números a las grandes ciudades, existiendo una política inequívoca sobre vivir en confinamiento domiciliario, donde una misma parte de la población, cuenta con acceso a los espacios públicos básicos y servicios financieros salud, educativos y laborales, irá a la baja; pero en su contraparte, un vasto número de población, con empleos mal pagados, no estables o rotativos, irá a la alza, fomentando más la precariedad laboral en las grandes metrópolis de México y Brasil, o bien, se acentuará la segregación residencial en las ciudades.

Un tercer elemento, encontrado en los efectos postpandemia en estas ciudades de los países estudiados, visualizando un continuo cúmulo de viviendas desocupadas, algunas de ellas, vandalizadas o con requerimientos legales por demora del pago, ayudando a la especulación empresarial en estos espacios residenciales, se recrudezca la gentrificación y la instalación de nuevos barrios marginales alejados de los centros comerciales y laborales, imprimiéndose en estos, factores asociados como la cultura de la pobreza, estigmatización en el empleo y la gradual proliferación de servicios públicos clandestinos, así como la invasión de terrenos. Esta aseveración obedece, en cierta forma, al efecto económico post-covid 19, permitiendo también un alza de la migración interna en los dos países, no sólo rural-urbano, como en antaño, sino de forma di-

versificada, incorporando mujeres, ancianos, rurales, urbanos, trabajadores con bajo capital humano, bajo, etc., generando un alza de demandas de vivienda, así como el hacinamiento y la segregación residencial.

En suma, el programa ¡Quédate en Casa!, implementado tanto en Brasil como en México, no sólo fue una recomendación preventiva para evitar el aumento de contagios, sino exhibió las desigualdades socioeconómicas, así como, la alta presencia de sentimientos de estrés, ansiedad, incertidumbre e impotencia, inclusive de violencia y falta de tolerancia entre los integrantes en confinamiento, pudiendo decir, no fue la mejor solución, principalmente, en los grupos más vulnerables, dadas las dimensiones y características, de un grado alto de hacinamiento, siendo los cuidados de salud y prevención, elevaron las tasas de decesos y contagios masivos en ambos países.

Bibliografía

Acosta, A. (2015). El Buen Vivir como alternativa al desarrollo. Algunas reflexiones económicas y no tan económicas. *Política y sociedad*, 52(2): 299-330.

Abramo, P. (2003). Uma teoria econômica da Favela: elementos sobre o mercado imobiliário informal em favelas ea mobilidade residencial dos pobres. *A cidade da informalidade: o desafio para as cidades latino-americanas*, pp. 198-225.

Arriagada, C. (2003). *América Latina: información y herramientas sociodemográficas para analizar y atender el déficit habitacional*. CEPAL.

Banco Mundial, BM (2014). Cómo reducir la pobreza: ¿nueva lección de Brasil para el mundo? En: <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2014/03/22/mundo-sin-pobreza-leccion-brasil-mundo-bolsa-familia>

Bonduki, N. (2011). La nueva política nacional de vivienda en Brasil: Desafíos y limitaciones1 2. *Revista de Ingeniería*, (35): 88-94.

Boils, G. (2004). El Banco Mundial y la política de vivienda en México. *Revista mexicana de sociología*, 66(2): 345-367.

Bustelo, P. (1998). *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*.

Comisión Económica para América Latina, CEPAL. (1999). Repositorio en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35158/S9900550_es.pdf.

Comisión Económica para América Latina, CEPAL. (2021). Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2021: dinámica laboral y políticas de empleo para una recuperación sostenible e inclusiva más allá de la crisis del COVID-19, Santiago. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47192-estudio-economico-america-latina-caribe-2021-dinamica-laboral-politicas-empleo>.

Comisión Económica para América Latina, CEPAL. (2020). Balance Preliminar del 2020 Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46501/9/BP2020_Brasil_es.pdf

Consejo Nacional para la evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL. (2018). *Informe de evaluación de medición de la pobreza en México, Gobierno de México*. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx>

Cruz, A. (2018). La política pública de vivienda en México y el proceso de gobernanza. Disponible en: <http://ru.iiec.unam.mx/3768/1/200-Cruz.pdf>

Cymbalista, R., & Moreira, T. (2006). Política Habitacional no Brasil: a historia e os atores de una narrativa incompleta. *Participação Popular nas Políticas Públicas*, 31.

Demaria, F., D'Alisa, G., & Kallis, G. (2016). *Decrecimiento: Vocabulario para una nueva era*. Icaria.

Sugranyes, A., Jiménez, F., Rodríguez, A., Rodríguez, P., & Sugranyes, A. (2015). El derecho humano a una vivienda adecuada en Chile. *Con subsidio, sin derecho. La situación del derecho a una vivienda adecuada en Chile*, pp. 17-44.

Espinel, M. E. (2020). Geografía política de los cuidados (O por qué la pandemia del coronavirus confinó a buena parte del Norte global).

García, P. (2021). Movilidad Humana: reflexiones en clave posdesarrollista en un mundo bajo la pandemia. *Posdesarrollo; contexto, contradicciones y futuros*. Quinto Abyayala. Pp. 209-208.

Garza, G., & Schteingart, M. (Eds.). (2010). *Los grandes problemas de México. Desarrollo urbano y regional*. T-II. El Colegio de México AC.

Hernández, M., López, R. & Velarde, S. (2013). La situación demográfica en México. Panorama desde las proyecciones de población. *La situación demográfica de México*.

Hernández, J. L. (2010). Inversión pública y crecimiento económico: Hacia una nueva perspectiva de la función del gobierno. *Economía: teoría y práctica*, (33): 59-95.

Hernández, R. M. (2015). La política de vivienda en las administraciones del Partido Acción Nacional: 2000-2012. A. Ziccardi, & A. González, *Habitabilidad y política de vivienda*, pp. 59-67.

Infonavit. (2019). *Reporte anual de vivienda 2019*. México. Descargado de: <https://portalmx.infonavit.org.mx/wps/wcm/connect/6a22332ff9fe4f178d939efc959086b2/ReporteAnualVivienda2019.pdf?MOD=AJPERES&CVID=mW5tCKM>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2019). Resultados de la encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares (enigh) 2018, Micrositio. <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2018/>

Israel, M. & Pintor, R. (2022). De frontera a frontera. Flujos migratorios de chiapanecos a Tijuana, Baja California, 2000-2020. *Revista Pueblos Y Fronteras Digital*, 17, 30. <https://www.pueblosyfronteras.unam.mx/index.php/index.php/pyf/article/view/573>.

Martín-Baró, I. (1973). Algunas repercusiones psicosociales de la Densidad demográfica en El Salvador. *Estudios Centroamericanos*, 28(293-294): 123-131.

Martín-Baró, I. (1978). Vivienda Mínima-Obra Máxima. *Estudios Centroamericanos*, 33 (359): 732-733.

Magalhães, F. (2012). *Urbanización de favelas: lecciones aprendidas en Brasil*. Inter-American Development Bank.

Maricato, E. (2011). O impasse da política urbana no Brasil, Petrópolis, RJ: Vozes. *Revista Espinhaço*, pp. 46-48.

Ministerio de salud. (2021). El Covid-2019. Microdatos. <https://www.gov.br/acessoainformacao/pt-br>.

Monkkonen, P. (2011). Do Mexican cities sprawl? Housing-finance reform and changing patterns of urban growth. *Urban Geography*, 32(3): 406-423.

Lentini, M., & Palero, D. (1997). El hacinamiento: la dimensión no visible del déficit habitacional. *Revista invi*, 12(31).

López, M.; Mendoza; M; Quintana; L & Salas, C. (2021). Crisis e impactos macroeconómicos, sectoriales y estatales del Covid-19 en México durante 2020. *Revista de Economía Mexicana*, 6, pp. 189-226.

Pardo, M. C. (2001). El proceso modernizador en el Infonavit: resultados y tareas pendientes. *El proceso de modernización en el Infonavit*, 2006.

Park, R. E. (1915). The city: Suggestions for the investigation of human behavior in the city environment. *American journal of sociology*, 20(5): 577-612.

Park, R. E. (1926). The urban community as a spatial pattern and moral order. *Urban social segregation*, pp. 21-31.

Pintor, R., & Bojórquez, J. (2021). El impacto económico de las remesas en el ingreso de las familias mexicanas en la encrucijada del COVID-19. *Huellas de la Migración*, 5(10): 9-30.

Poó, A. (2007). El financiamiento de la vivienda media y residencial. Disponible en: <http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/289/El%20financiamiento%20de%20la%20vivienda.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ojeda, M. (2019). Rezago habitacional ha provocado mayor hacinamiento, en <https://dnf.com.mx/2019/01/07/rezago-habitacional-ha-provocado%20mayor-hacinamiento/>

Organización de las Naciones Unidas-Habitat. (2016). Disponible en: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/elementos-de-una-vivienda-adeuada>

Organización de las Naciones Unidas- Habitat (2018). Vivienda: inviable para la mayoría. <https://onuhabitat.org.mx/index.php/vivienda-inviable-para-la-mayoria>

Organización Internacional del Trabajo, OIT. (2020). La COVID-19 y el mundo del trabajo. Sexta edición. *Estimaciones actualizadas y análisis*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/dcomm/documents/briefingnote/wcms_767045.pdf

Ramírez, A. (2013). Flexibilización sin precarización: estrategias para prevenir la precarización en la era de la modernización económica. *Criterio Jurídico*, 13(2): 11-33.

Ramírez de la Cruz, E. E., & Arellano Gault, D. (2014). Estrategias, dilemas y oportunidades de la nueva misión y visión del Infonavit: Un estudio de caso. *Gestión y política pública*, 23(1): 121-183.

Robles de la Rosa, L. (2017). Deben a Infonavit 89 mmdp; se incrementan los créditos no pagados por trabajadores, en <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/11/08/1199873>.

Rodríguez, G. M. (2014). Qué es y qué no es segregación residencial. Contribuciones para un debate pendiente.

Sabatini, F., & Wormald, G. (2013). *Segregación de la vivienda social: reducción de oportunidades, pérdida de cohesión. Segregación de la vivienda social: ocho conjuntos en Santiago, Concepción y Talca. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.*

Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias. *RH Sampieri, Metodología de la Investigación*, 22.

Simmel, G. (1964). Quantitative Aspects of the Group. 1928. In: K. Wolff (ed.). *The Sociology of Georg Simmel*: New York.

Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. (2012). México: perfil sector de vivienda. Obtenido de http://www.economia.unam.mx/cedrus/descargas/perfil_sector_vivienda_digital.pdf

Verdugo M. (2021). Habitabilidad de la vivienda en tiempos de pandemia por Covid-19 en México. El caso de Culiacán. *EHQUIDAD. Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, (15): 77-112.

Zanotelli, C. (2012). O Impasse da Política Urbana no Brasil. *Geografares*, 169-169.

Ziccardi, A. (2016). Cuestión social y el derecho a la ciudad. Fernando Carrión y Jaime Erazo (Coords.) *El derecho a la ciudad en América Latina*. UNAM, pp. 23-40.

Ziccardi, A. (2020). *Ciudades latinoamericanas: la cuestión social y la gobernanza local*; compilado por María Mercedes Di Virgilio. CLACSO: Buenos Aires.